

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2022-00037

DEMANDANTE: DIEGO ANDRÉS LAMPREA CASTELLANOS

DEMANDADO: COLPENSIONES

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 30 de junio de 2023

Hora: 08:48am a 09:44am

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: DIEGO ANDRES LAMPREA CASTELLANOS

APODERADO DEMANDANTE: MARIA INES DIAZ VIDES

APODERADA DEMANDADA: NICOLE JULIANA LOPEZ CASTAÑO

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de pruebas, alegatos de conclusión, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se procedió a dictar la respectiva sentencia:

DECISIÓN:

PRIMERO: ABSOLVER a la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES** de las pretensiones formuladas por el señor **DIEGO ANDRÉS LAMPREA CASTELLANOS**, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.

TERCERO: En caso de no ser objeto del recurso de apelación la presente decisión, se ordena remitir el expediente para que se surta el grado jurisdiccional de consulta a favor del actor en los términos del artículo 69 del C.P.T. y de la S.S.

La anterior decisión, se notifica en estrados a las partes.

RECURSO:

Se concede el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte **DEMANDANTE** en el efecto suspensivo, en consecuencia, se remiten las presentes diligencias al Honorable Tribunal Superior De Bogotá D.C. - Sala Laboral, para que le imprima el trámite correspondiente.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

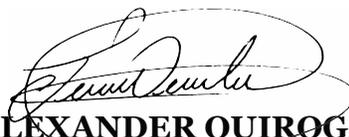
Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

Enlace: <https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/7943ad24-8360-47d9-888b-15b5e1694351?vcpubtoken=bec29bfc-a4c7-4784-8e93-e8e6d3f64a63>

La juez


DIANA CAROLINA HERNÁNDEZ TOVAR

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO